ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BURSAL S.A. CELEBRADA EL DÍA 27 DE MARZO DEL 2017

En la ciudad de Machala a los 27 días del mes de marzo del 2017, a las 13:00 horas, en las oficinas de la Compañia, Ubicadas en las calles Rocafuerte # 706 y Tarqui, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañia **BURSAL S.A.**; bajo la Presidencia del Señor Jorge Manuel Valverde Huiracocha quien solicita que se los designe al Ab. Carlos López Apolo en calidad de Secretario Ad-hoc de la Junta, misma que es aprobada por la mayoria los Accionistas, a quien por disposición del Presidente, procede inmediatamente a formar la lista de Accionistas que son:

No	NOMINA DE ACCIONISTAS	No ACCIONES	VALOR ACCION
01	ROJAS AMARI MANUEL SEOBAN	72800	$10.00
02	ROJAS FAJARDO JUAN CARLOS	8190	$ 10.00
03	ROJAS FAJARDO RICARDO ANDRES	8190	$10.00
04	VALVERDE HUIRACOCHA JORGE MANUEL	1820	$10.00
	TOTAL	91.000	$910.000

Constatando que se encuentra el 100 % del capital suscrito y pagado de **BURSAL S.A.**

1. El señor Secretario da la lectura a los puntos del orden del dia:
2. Constatación del Quórum;
3. Apertura de la Sesión por del Presidente;
4. Informe del Gerente de la Compañia, correspondiente al año 2016;
5. Informe del Comisario correspondiente al año 2016;
6. Conocimiento del informe de Auditoria externa del año 2015;
7. Análisis y aprobación de los Estado Financieros del año 2016;
8. Análisis y tratamiento de las utilidades del año 2016;
9. Designación del Auditor Externo para el año 2017; y,
10. Designación del Comisario del año 2017.

PRIMER PUNTO: Constatación del Quórum.-

Los asistentes que, constituyen el 100% del capital suscrito y pagado, dan el quórum reglamentario para la instalación de la sesión.

SEGUNDO PUNTO: Apertura de la sesión por el Presidente.-

Apertura de la sesión por el Presidente de la Compañía **BURSAL S.A.**, luego que, por secretaria, se certifique el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 236 de la Ley de Compañías y así obtener el asentamiento unánime de los Socios presentes, con el objetivo de analizar y aprobar los puntos del orden del día materia de la convocatoria, la cual se realizó conforme a la ley, da la bienvenida y desea éxitos para la presente junta.

TERCER PUNTO: Informe del Gerente de la Compañía correspondiente al año 2016.-

El Sr. William Ávila Rosales Gerente de la compañía expone su informe correspondiente al año 2016, el mismo que es aprobado por la mayoría de los Accionistas presentes.

CUARTO PUNTO: Informe del Comisario.-

La Ing. María Aguilar Rodríguez Comisaria de la compañía, expone su informe y luego de la deliberación es aprobado por la mayoría de los Accionistas presentes.

QUINTO PUNTO: Conocimiento del Informe de Auditoria Externa Año 2016.-

La MSc. CPA. Elizabeth Rodríguez Tambaco, en representación de la Empresa Auditora Soluciones en Auditorías S.A. SOLAUDIT, da a conocer el dictamen de la Auditoria Externa de la compañía BURSAL S.A. al 31 de diciembre del 2016.

SEXTO PUNTO: Análisis y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2016.-

En calidad de contadora de la compañía, toma la palabra la Lcda. Nelly Aguilar y pone en consideración de los Socios los estados financieros del ejercicio fiscal del año 2016 y una vez analizados, son aprobados por la mayoría de los Accionistas presentes

SÉPTIMO PUNTO: Análisis y tratamiento de los resultados del año 2016.-

El Señor Jorge Manuel Valverde Huiracocha en calidad de Accionista de la Compañía, mociona que de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2016, luego de la participación de a los trabajadores, impuesto a la renta, salario digno, y reserva legal correspondiente a US$ 147.469,57 (CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE 57/100) el monto a repartir entre los accionistas es de 1´683.919,85 (UN MILLOS SEICIENTOS OCHENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS DIECINUEVE 85/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

OCTAVO PUNTO: Designación del Auditor Externo para el año 2017.- Una vez realizado el análisis correspondiente, el Señor JORGE MANUEL VALVERDE

en Auditorias S.A. SOLAUDIT, moción que es secundada por el Señor Manuel Seoban Rojas Amari y es aprobada por la mayoría de los Accionistas presentes quien seguirá ejerciendo estas funciones en las mismas condiciones de negociación establecidas en el anterior contrato. Y mantener su remuneración en $ 2500,00 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

NOVENO PUNTO: Designación del Comisario para el año 2017.-

Una vez realizado el análisis correspondiente, el Sr. Manuel Seoban Rojas Amari mociona que se ratifique como Comisario de **BURSAL S.A..** A la Ing. Maria del Cisne Aguilar Rodríguez, moción que es secundada por el Señor Jorge Valverde, y es aprobada por la mayoría de los Socios presentes. La Ingeniera María del Cisne Aguilar Rodríguez seguirá ejerciendo estas funciones en las mismas condiciones que ha venido desempeñando en la compañía.

Siendo las 14:00 horas con 45 minutos del dia Lunes 27 de Marzo del 2017 y habiéndose agotado los puntos del orden del día materia de la convocatoria, el Presidente dispone que se forme el expediente de la Junta con la lista de Socios y concede 10 minutos de receso para la elaboración del Acta, la que luego de reinstalada la sesión es aprobada, por la mayoría de los accionistas presentes, sin modificaciones, se declara terminada la junta, firma el Gerente, Presidente, Secretario Ad-Hoc que certifica

SR. JORGE MANUEL VALVERDE HUIRACOCHA
PRESIDENTE

SR. WILLIAM AVILA ROSALES
GERENTE

Sr. Isaac Jacome Guerrero
Secretario Ad-hoc

Sr. Manuel Seoljan Rojas Amari
Accionista

Sr. Ricardo Andrés Rojas Fajardo
Accionista

Ing. Juan Carlos Rojas Fajardo
Accionista

Lcdo. Jorge Manuel Valverde
Huiracocha
Accionista